



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Cesar - Centro Zonal Valledupar Dos (Especializado En Protección)

Cesar

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JUAN CARLOS DIAZ VILCHEY Sin documento - SD 0000000 (Padre) de EURIMAR SARAY DIAZ VALENCILLO Permiso por protección temporal - PPT 6350976 , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CRA 18 N 11 76 para ser notificados del contenido del, Auto 41 proferido el día 10/04/2026.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

193133282

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 14/05/2026.

Desfijar el: 21/05/2026.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DIANA KAROLINA OVIEDO RIVERA

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Cesar

Centro Zonal Valledupar Dos (Especializado En Protección)

Cesar

Dirección: CRA 18 N 11 76

Teléfono: 57(5) 588 51 44

Centro Zonal Valledupar Dos (Especializado En Protección)

Regional Cesar

Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 13/05/2026